

COMUNICADO N° 10/DRE-PIURA

Jueves 12 de mayo del 2022.

De acuerdo al TUO de la Ley N° 29151, aprobada mediante DS. N° 019 – 2019 – Vivienda y el Reglamento de la Ley N° 29151, aprobado mediante DS. N° 008 – 2021 – Vivienda, la Dirección Regional de Educación de Piura, hace de conocimiento público que viene tramitando el saneamiento físico legal del inmueble ocupado por la institución educativa que se detalla a continuación, por lo que las personas que se sientan con derechos sobre dicho inmueble, hagan el reclamo correspondiente de acuerdo a Ley.

Inmueble	Ubicación	Partida Registral	Area (m2)	Acto de Saneamiento
I.E. Néstor Samuel Martos Garrido	Localidad : El Papayo Distrito: Lalaquiz Provincia: Huancabamba Departamento : Piura.	040025518	3492.144m2	Inscripción de Independización a favor del Minedu – I.E. Néstor Martos Garrido



**Dirección
Regional de
Educación Piura**